

Educación en derechos humanos: perspectivas e interpretaciones de estudiantes de una institución pública

Human rights education: perspectives and interpretations of students at a public institution

Recibido: 05 mayo de 2024

Aceptado: 25 de junio de 2024

Publicado: 16 julio de 2024

Yeicica Paola Rochel Garay

<https://orcid.org/0009-0008-2113-3626>

Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta

y_rochel@unisimon.edu.co

Correspondencia:

y_rochel@unisimon.edu.co

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-
NoComercial 4.0.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



Como citar: Rochel Garay, Y. P. (2024). Educación en derechos humanos: perspectivas e interpretaciones de estudiantes de una institución pública en Colombia. *Revista Humanidades, Tecnología Y Educación*, 0(2), 10–18. Recuperado a partir de <https://ojs.unipamplona.edu.co/index.php/HUTECEDU/article/view/3736>

Resumen

Este estudio indaga sobre la importancia de los derechos humanos y el perdón en Colombia, a partir de las percepciones de los estudiantes de grado décimo. Para la recolección de información, se utilizó una entrevista abierta apoyada en un guion de preguntas, lo que permitió conocer las opiniones, conocimientos y reflexiones de los estudiantes frente a estas temáticas. La investigación se centró en reconocer las razones por las cuales los estudiantes de grado décimo presentan vacíos de información sobre los derechos humanos y el perdón. A partir del análisis realizado, se evidenció la necesidad de fortalecer estos contenidos dentro del curso de Ciencias Sociales, con el fin de promover espacios de reflexión, sensibilización y formación ciudadana en torno a los deberes, derechos y responsabilidades de cada estudiante. Como conclusión, se identificó que los estudiantes reconocen la importancia de incluir el estudio de los derechos humanos y el perdón en el contexto escolar, no solo como contenidos teóricos, sino como herramientas para la convivencia, la reconciliación y la construcción de paz. En este sentido, la enseñanza de estas temáticas puede contribuir a formar sujetos más conscientes, respetuosos y capaces de comprender el valor del perdón como una práctica social que favorece el aprendizaje, la convivencia y la transformación de los conflictos.

Palabras clave: Derechos humanos, perdón, ciencias sociales y percepciones.

Abstract

This study explores the importance of human rights and forgiveness in Colombia based on the perceptions of tenth-grade students. For data collection, an open-ended interview supported by a question guide was used, which made it possible to understand the students' opinions, knowledge, and reflections on these topics. The research focused on identifying

the reasons why tenth-grade students have gaps in their knowledge about human rights and forgiveness. Based on the analysis conducted, the need to strengthen these contents within the Social Sciences course became evident, to promote spaces for reflection, awareness, and citizenship education regarding the duties, rights, and responsibilities of each student. In conclusion, it was found that students recognize the importance of including the study of human rights and forgiveness in the school context, not only as theoretical content but also as tools for coexistence, reconciliation, and peacebuilding. In this sense, teaching these topics can contribute to the formation of more conscious and respectful individuals who are able to understand the value of forgiveness as a social practice that fosters learning, coexistence, and the transformation of conflicts.

Keywords: Human rights, forgiveness, social sciences, and perceptions.

1. Introducción

La investigación desarrollada durante el año escolar 2023, titulada “Los derechos humanos y el perdón en Colombia”, se orientó al análisis de las percepciones de los estudiantes de grado décimo de la Institución Educativa El Rodeo frente a la importancia de los derechos humanos y su relación con el perdón. Para su fundamentación, el estudio tomó como referente los aportes epistemológicos y teóricos de Rivera (2021), especialmente en lo relacionado con la comprensión de los derechos humanos como principios inherentes a la dignidad de toda persona.

Desde esta perspectiva, los derechos humanos se entienden como garantías universales, inalienables e inviolables que pertenecen a todas las personas, sin distinción de raza, género, religión, nacionalidad u orientación sexual. En el caso colombiano, estos derechos son esenciales para la protección de la ciudadanía, pues no pueden ser desconocidos por acciones de autoridad, violencia,

discriminación o cualquier forma de vulneración social. Sin embargo, la investigación evidenció que muchos estudiantes no logran reconocer con claridad el significado, alcance e importancia de estos derechos dentro de su vida escolar y ciudadana.

Uno de los hallazgos principales del estudio fue que los estudiantes de grado décimo presentan vacíos conceptuales frente a los derechos humanos, a pesar de ser ciudadanos colombianos y estar amparados por ellos. Esta dificultad se relaciona, en parte, con la confusión que algunos estudiantes establecen entre los derechos humanos y los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia de 1991. Además, se identificó que la falta de información, el temor a reclamar sus derechos y la poca apropiación del tema limitan la capacidad de los jóvenes para comprender su valor en la protección de la dignidad humana.

La investigación también permitió reconocer la necesidad de fortalecer la enseñanza de los derechos humanos

dentro del currículo escolar y los planes de estudio, especialmente en el área de Ciencias Sociales. Se considera importante que estos contenidos no se aborden únicamente de forma teórica, sino mediante actividades reflexivas, participativas y contextualizadas que permitan a los estudiantes relacionar los derechos humanos con su vida cotidiana, la convivencia escolar, la resolución de conflictos y la construcción de paz.

Metodológicamente, el estudio tomó como participantes a los estudiantes de grado décimo de la Institución Educativa El Rodeo, debido a que se observó que la mayoría no reconocía con claridad sus derechos humanos ni comprendía plenamente su función dentro del ámbito escolar. Para la recolección de información se aplicó una entrevista, la cual permitió obtener datos relevantes sobre las percepciones, conocimientos y experiencias de los estudiantes frente a esta temática.

El objetivo general de la investigación fue examinar el aporte de los derechos humanos y el perdón en Colombia. De manera específica, el estudio buscó identificar cuáles son los derechos humanos más vulnerados en el país y analizar los derechos humanos desde la capacidad de perdonar que tienen los estudiantes de la Institución Educativa El Rodeo. En conjunto, estos propósitos permitieron comprender que la formación en derechos humanos y perdón puede contribuir al desarrollo de una

ciudadanía más consciente, empática y comprometida con la convivencia, la reconciliación y la paz.

2. Marco teórico

Para profundizar en las percepciones sobre los derechos humanos en Colombia, se realizó una revisión de antecedentes teóricos que permiten comprender cómo estos derechos son reconocidos, vulnerados o desconocidos en distintos contextos sociales, familiares, escolares y políticos. Estos antecedentes aportan elementos conceptuales y metodológicos para analizar la manera en que los estudiantes de grado décimo de la Institución Educativa El Rodeo comprenden los derechos humanos y el perdón como categorías vinculadas con la convivencia, la dignidad humana y la construcción de paz.

El primer antecedente corresponde a Rivera (2021), quien en su artículo “Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiares y escolares en ocho municipios de Colombia” analizó las actitudes y experiencias de niños, niñas y adolescentes expuestos a situaciones de violencia en contextos familiares y escolares de ocho municipios ubicados en las regiones Caribe y Pacífico de Colombia. La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo con método interpretativo y utilizó una encuesta organizada en categorías como sexualidad, convivencia familiar y entorno

escolar. Este instrumento permitió identificar experiencias relacionadas con maltrato físico y psicológico, abandono, negligencia, explotación y abuso sexual.

Los hallazgos de Rivera (2021) evidenciaron altos porcentajes de violencia en el hogar y actitudes violentas dentro del entorno escolar. De acuerdo con el estudio, la violencia física se presentó con mayor frecuencia en niños y adolescentes varones entre los 15 y 19 años, mientras que la violencia sexual afectó principalmente a niñas entre los 9 y 11 años. Este antecedente resulta relevante para la presente investigación porque permite comprender que el desconocimiento de los derechos humanos no es una problemática aislada, sino que se manifiesta en diversos escenarios donde los niños, niñas y adolescentes pueden ser vulnerados. En este sentido, el estudio de Rivera permite ampliar la reflexión sobre las razones por las cuales algunos estudiantes de grado décimo no reconocen plenamente sus derechos ni los mecanismos para protegerlos.

El segundo antecedente corresponde a Zambrano (2016), quien en su trabajo "Derechos humanos en las políticas de paz y posconflicto en Colombia" reflexiona sobre los retos de la paz y el posconflicto desde una perspectiva de derechos humanos. El autor plantea que las políticas públicas de paz deben construirse con amplia participación de la sociedad civil y con especial atención a las

poblaciones vulnerables. Desde esta postura, los derechos humanos no deben asumirse únicamente desde su vulneración o privación, sino también como una base positiva para garantizar la dignidad, la inclusión, la reparación y la justicia social en escenarios posteriores al conflicto armado.

A partir de los planteamientos de Zambrano (2016), se puede inferir que el Estado colombiano debe fortalecer sus políticas de paz mediante acciones orientadas a la redistribución equitativa de la riqueza, la revisión de los planes nacionales de participación y desarrollo, y la garantía efectiva de los derechos humanos. Este antecedente se relaciona con la presente investigación porque permite comprender que la paz en Colombia no solo depende de acuerdos políticos, sino también del reconocimiento, protección y enseñanza de los derechos humanos.

Por tanto, abordar estos temas en el contexto escolar resulta fundamental para formar estudiantes con mayor conciencia ciudadana, sensibilidad social y capacidad para comprender la importancia del perdón y la reconciliación.

El tercer antecedente corresponde a García, Moreno y Pinto (2020), quienes analizaron el derecho a la salud en tiempos de pandemia en Colombia. Su estudio se centró en las reformas normativas implementadas durante la emergencia sanitaria y en la manera como el Estado buscó

garantizar el derecho fundamental a la salud. Los autores evidenciaron que, durante la pandemia, se presentaron barreras significativas en la distribución y atención de los servicios de emergencia en las distintas regiones del país, lo que profundizó desigualdades existentes en el acceso efectivo a este derecho.

Desde la interpretación de García, Moreno y Pinto (2020), ningún país estaba plenamente preparado para enfrentar una emergencia sanitaria de tal magnitud; sin embargo, en Colombia la pandemia dejó en evidencia brechas estructurales de desigualdad y dificultades en el cumplimiento efectivo de la ley, especialmente frente a derechos fundamentales como la salud. Este antecedente aporta a la investigación porque demuestra que los derechos humanos no solo se vulneran en contextos de violencia directa, sino también cuando existen barreras institucionales, sociales y territoriales que impiden su garantía real. En consecuencia, fortalece la necesidad de enseñar los derechos humanos en el aula como una herramienta para que los estudiantes reconozcan su importancia en la vida cotidiana y en situaciones de crisis social.

3. Método

La metodología aplicada en este estudio fue de carácter cualitativo con enfoque interpretativo, debido a que se buscó comprender las percepciones de los participantes sobre los

derechos humanos a partir de sus opiniones, experiencias y significados.

La investigación cualitativa permite describir e interpretar hechos sociales mediante datos expresados en palabras, discursos y comportamientos observables. En este sentido, López (2013) señala que este tipo de investigación se orienta a la producción de datos descriptivos, provenientes tanto de las expresiones orales y escritas de las personas como de sus conductas observables.

Por su parte, el enfoque interpretativo permite analizar los acontecimientos que ocurren en el mundo social, con el propósito de comprender los sentidos que las personas atribuyen a sus realidades. En el caso de este estudio, dicho enfoque se relaciona directamente con el análisis de los derechos humanos, pues permite interpretar cómo los estudiantes comprenden, valoran o desconocen esta temática en su contexto educativo. De acuerdo con Pérez y Llorente (2002), la lógica de la investigación interpretativa constituye una perspectiva contemporánea que facilita la comprensión de significados en contextos sociales, culturales, jurídicos, etnográficos, psicológicos, médicos, arqueológicos y educativos. Por ello, este enfoque exige un tratamiento riguroso de la información recolectada y una lectura cuidadosa del fenómeno estudiado.

Como instrumento de recolección de información se utilizó una encuesta,

diseñada con una serie de preguntas orientadas a conocer las opiniones de los participantes acerca de los derechos humanos. Esta técnica permitió recopilar datos relevantes para el análisis, identificar percepciones, reconocer niveles de conocimiento y comprender la manera en que los encuestados interpretan la importancia de los derechos humanos en la sociedad y en el ámbito escolar. Así, la recopilación de datos se realizó mediante preguntas dirigidas a obtener información significativa para el desarrollo de la investigación.

4. Resultados

En un primer momento, se estructuró y aplicó un guion de preguntas dirigido a estudiantes de grado décimo de la Institución Educativa El Rodeo, con el propósito de reconocer sus percepciones sobre los derechos humanos, su protección, su vulneración y su relación con la vida social en Colombia. A partir de las respuestas obtenidas, fue posible identificar conocimientos iniciales, vacíos conceptuales y valoraciones personales frente a temas como la dignidad humana, la libre expresión, la protección estatal, el derecho a la salud, el derecho a la vida y el cuidado del medioambiente.

Frente a la pregunta “¿Qué son los derechos humanos?”, los participantes señalaron que son derechos que poseen todas las personas desde el nacimiento hasta la muerte, orientados a proteger la

dignidad, garantizar una vida respetuosa y favorecer la convivencia.

Estas respuestas permiten interpretar que los estudiantes tienen una noción básica de los derechos humanos como garantías inherentes al ser humano, aunque aún requieren mayor profundización conceptual para comprender su alcance jurídico, social y ético dentro de la vida ciudadana.

En relación con la pregunta “¿De qué manera se protegen los derechos humanos?”, los estudiantes afirmaron que estos derechos se protegen por medio de la Constitución Política, las leyes, el Estado y las autoridades encargadas de hacerlos cumplir. Esta percepción evidencia que los participantes reconocen la existencia de instituciones y normas que respaldan los derechos humanos; sin embargo, también se hace necesario fortalecer la comprensión sobre los mecanismos específicos de protección, denuncia y exigibilidad de estos derechos en contextos reales.

Respecto a la pregunta “¿Qué consecuencias podría traer un lugar sin derechos?”, los estudiantes coincidieron en que una sociedad sin derechos generaría caos, conflictos, injusticia, miedo e inseguridad. Además, señalaron que, sin límites ni protección, las personas podrían actuar sin considerar las consecuencias de sus acciones. Este hallazgo permite comprender que los participantes asocian los derechos humanos con la convivencia, la justicia, la protección de la dignidad y

el orden social, reconociendo que su ausencia afectaría gravemente la vida comunitaria.

En cuanto a la pregunta “¿Crees que en Colombia se vulnera el derecho a la libre expresión?”, la mayoría de los estudiantes manifestó que sí se vulnera este derecho, especialmente cuando las personas son juzgadas por su forma de vestir, hablar, pensar o expresar sus opiniones. También se identificó la percepción de que algunas voces tienen más importancia que otras, especialmente cuando provienen de personas con mayor rango o poder social. Esto permite interpretar que los estudiantes reconocen la libre expresión como un derecho afectado por prejuicios, exclusión, discriminación y temor a represalias sociales o políticas.

Finalmente, ante la pregunta “¿Consideras que son eficientes las medidas para cuidar el medioambiente que proporciona el Estado?”, las respuestas fueron críticas. Algunos estudiantes consideraron que, aunque existen normas para proteger el medioambiente, estas no son suficientes porque la contaminación persiste. Otros señalaron que no se observan cambios favorables y que deberían establecerse medidas más rigurosas. Incluso algunos participantes expresaron que el Estado prioriza intereses económicos sobre la protección ambiental. Este resultado evidencia una percepción de desconfianza frente a la eficacia de las políticas ambientales y resalta la necesidad de fortalecer la conciencia

ecológica y la responsabilidad institucional.

En relación con el objetivo específico orientado a identificar los derechos humanos más vulnerados en Colombia, los estudiantes mencionaron principalmente el derecho a la vida y el derecho a la salud. El derecho a la vida fue asociado con la violencia ejercida por grupos armados ilegales y con la falta de seguridad y protección por parte del Estado. Por su parte, el derecho a la salud fue relacionado con la falta de acceso a servicios médicos en zonas rurales y apartadas, la inequidad en la distribución de recursos y la insuficiencia de financiamiento para el sistema de salud.

Estos hallazgos permiten afirmar que los estudiantes reconocen algunas problemáticas estructurales que afectan la garantía de los derechos humanos en Colombia. Sin embargo, también se evidencia que muchos jóvenes no proclaman ni defienden sus derechos porque no los conocen plenamente o no logran relacionarlos con sus experiencias cotidianas. Esta situación puede deberse a la falta de formación en derechos humanos, a la escasa apropiación de estos contenidos en el aula y a la débil conexión entre la teoría jurídica y la realidad social que viven los estudiantes.

En síntesis, las respuestas de los participantes muestran que existe una comprensión inicial sobre los derechos humanos, pero también se

evidencian vacíos en torno a su alcance, protección y aplicación práctica. Los estudiantes reconocen que los derechos son fundamentales para garantizar la dignidad, la convivencia y la justicia social; no obstante, requieren mayor formación para identificar cuándo se vulneran, cómo pueden protegerse y qué mecanismos existen para exigir su cumplimiento. Por ello, el estudio resalta la importancia de fortalecer la enseñanza de los derechos humanos en el contexto escolar, especialmente desde el área de Ciencias Sociales, como una estrategia para formar ciudadanos críticos, conscientes y comprometidos con la defensa de la dignidad humana.

5. Conclusiones

Después del proceso de investigación documental y del análisis de las perspectivas de los estudiantes sobre los derechos humanos, se concluye que existe un conocimiento parcial y limitado frente a esta temática en los grados décimos de la Institución Educativa El Rodeo. Los estudiantes reconocen algunos derechos, como el derecho a la vida, la libre expresión, la libertad y la igualdad; sin embargo, presentan dificultades para diferenciar entre derechos humanos y derechos fundamentales, así como para identificar los procedimientos que deben seguir cuando estos son vulnerados.

En este sentido, a pesar de que el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia consagra el derecho a la

igualdad, se hace necesario fortalecer la enseñanza de los derechos humanos en el contexto escolar, con el fin de que los estudiantes desarrollen una comprensión más clara, crítica y apropiada sobre su importancia, protección y garantía en la vida cotidiana.

Asimismo, se evidenció que factores como la desigualdad y la violencia inciden directamente en la afectación de los derechos humanos en Colombia. Aunque la institución ha brindado información sobre el tema, esta no ha sido abordada con suficiente profundidad dentro del proceso de aprendizaje.

Referencias bibliográficas

García-Echeverry, F. A., Moreno-Amézquita, J. E., Pinto-Bustamante, B. J., & Gómez-Córdoba, A. I. (2022). El derecho a la salud en tiempos de pandemia en Colombia: entre la inequidad endémica y el estado de emergencia. *Revista colombiana de bioética*, 15(1).

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6132867>

Pérez y Llorente (2002). Los estudios de caso en la lógica de la investigación interpretativa.

[https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:v8uUWwqU1WIJ:scholar.google.com/++investigaci%C3%B3n+interpretiva+perez+y+Llorente+\(2002\)&hl=es&as_sdt=0,5](https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:v8uUWwqU1WIJ:scholar.google.com/++investigaci%C3%B3n+interpretiva+perez+y+Llorente+(2002)&hl=es&as_sdt=0,5)

Rivera (2021) en su artículo ``Percepciones de niñas, niños y

adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia´.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-386X2021000100011&script=sci_arttext

Zambrano, S. P. C. (2016). Derechos humanos en las políticas de paz y posconflicto en Colombia. Via Inveniendi et Iudicandi, 11(1), 129-145.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2021000100011

Declaración del autor o de los autores sobre el uso de LLM

Este artículo no ha utilizado para su redacción textos provenientes de un LLM (ChatGPT u otros).

Financiación

Este trabajo no ha recibido ninguna subvención específica de los organismos de financiación en los sectores públicos, comerciales o sin fines de lucro